

### **Medidas COVID adoptadas por la Comisión Académica:**

Durante el curso 2020-2021, esta Comisión llevó a cabo una serie de acciones realizadas en la dinámica del Máster para adaptarse a lo dispuesto por el Decreto 9/2020, de 8 de noviembre, y la Orden de 8 de noviembre de 2020, ambos publicados en el BOJA (Boletín Extraordinario número 77 de 08/11/2020), y a las siguientes instrucciones enviadas desde el Equipo Rectoral de la Universidad:

1. Instrucción del Vicerrectorado de Estudiantes, de 9 de octubre de 2020, para el reconocimiento de estudiante vulnerable, a los únicos efectos de recibir una docencia y una evaluación en la modalidad virtual durante el curso 2020/2021, recogida en: [https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE\\_GENERAL/documentos\\_parte\\_general-master/Normativas/Instruccion\\_Alumnos\\_Vulnerables-2020.pdf](https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/Normativas/Instruccion_Alumnos_Vulnerables-2020.pdf).
2. Instrucción del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica, de 17 de diciembre de 2020, sobre las actividades académicas que requieren de una regulación urgente para asegurar su desarrollo, recogida en: [https://www.upo.es/diario/wp-content/uploads/2020/12/2020\\_12\\_17\\_INSTRUCCION-URGENTE-EXAMENES-1ST-Y-DOCENCIA-2ST\\_CURSO-2020\\_21\\_2.pdf](https://www.upo.es/diario/wp-content/uploads/2020/12/2020_12_17_INSTRUCCION-URGENTE-EXAMENES-1ST-Y-DOCENCIA-2ST_CURSO-2020_21_2.pdf).
3. Resolución Rectoral, de 12 de enero de 2021, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen medidas preventivas ante la situación de excepcionalidad que en términos de salud pública aparece la COVID-19, recogida en: [https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=eaf60574-7e60-4786-a64d-352b772bc2ed](https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=eaf60574-7e60-4786-a64d-352b772bc2ed).

Estas acciones fueron las siguientes:

- Se envió un correo electrónico a todos los profesores que tenían docencia en el Máster en el que se indicaba que las clases de teoría debían ser telemáticas y las clases prácticas presenciales (evidencia depositada en el repositorio BSCW).
- Más tarde se envió otro correo electrónico a todos los profesores que tenían docencia en el Máster en el que se indicaba que la docencia de las clases de teoría debía ser telemática y que la docencia de las clases prácticas debía adaptarse para que su impartición pudiera ser telemática. En el caso de que esto no fuera posible, el

responsable de la asignatura debía exponer por escrito las razones por las que era necesario que su docencia se mantuviera presencial a la Comisión Académica del Máster, la cual las remitiría a la Comisión COVID-19 de la UPO. Esta última estudiaría el caso y se pronunciaría sobre él a la mayor brevedad (evidencia depositada en el repositorio BSCW).

- Se envió un correo electrónico a todos los profesores que tenían docencia en el Máster en el que se incluía el correo del Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica con las instrucciones que se debían seguir para solicitar la autorización de la docencia práctica presencial o dual (evidencia depositada en el repositorio BSCW).
- En marzo de 2021 el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica encargó a las Comisiones Académicas el tomar la decisión de cómo debía de impartirse la docencia (presencial o virtual) de los másteres hasta el final del curso académico 2020-21. Por ello, la comisión se reunió en su sesión nº 34, de marzo de 2021, acordando que: (i) La docencia teórica y práctica de las asignaturas que aún quedaban por impartirse seguiría siendo en modalidad de enseñanza on-line, (ii) La elección de la modalidad de evaluación (on-line o presencial) correspondía a los equipos docentes de las asignaturas y (iii) La defensa de los Trabajos de Fin de Máster se realizaría de modo on-line en las dos convocatorias establecidas para ello ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta34\\_MCCCRH-firmada.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta34_MCCCRH-firmada.pdf)).
- El 24 y 25 de marzo de 2021 el Director del Máster envió un correo a todos los profesores que tenían docencia en el Máster y al Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, respectivamente, informándoles de los acuerdos de la comisión (evidencia depositada en el repositorio BSCW).
- El 3 de junio de 2021 el Director del Máster envió un correo a todos los profesores que tenían docencia en el Máster solicitando a los responsables de las asignaturas la revisión de las Guías Docentes (y las adendas) de acuerdo con las instrucciones del Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, incluidas en el correo. Según éstas, en caso de que la guía y / o la adenda de las distintas asignaturas no sufriera modificaciones en cuanto al contenido en relación con el curso anterior, no era necesario remitirlas de nuevo pues desde el Área de Postgrado y Doctorado se encargarían de actualizar el curso académico en el encabezado de la guía o de la adenda que lo precisara (evidencia depositada en el repositorio BSCW).
- El 25 de junio de 2021 el Director del Máster convocó a la Comisión Académica para

la aprobación de las guías y adendas de las asignaturas del Máster para el curso 2021-22. Tan solo envía las que han cambiado respecto al curso anterior (2 guías y 1 adenda) ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC\\_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta36\\_MCCCRH-firmada.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta36_MCCCRH-firmada.pdf)).

- Finalmente, el 30 de junio de 2021 se enviaron al Área de Postgrado las dos guías y la adenda que habían sido modificadas para el curso académico 2021-2022 (evidencia depositada en el repositorio BSCW).